EEH AURREZTEN

Manual de la herramienta de apoyo para la redacción y revisión de EGRs, PGRs e IFGs



Herri-baltzua Sociedad Pública del EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

> INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA SAILA DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

INTRODUCCIÓN

El RD 105/2008 obliga a que la empresa promotora de una obra redacte un Estudio de Gestión de RCDs, con el contenido establecido en su art. 4. Asimismo, establece que el contratista debe elaborar un Plan de Gestión de RCDs, que deberá aprobarlo la promotora y la Dirección Facultativa. El DECRETO 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos, además, obliga al promotor a que al finalizar la obra redacte un Informe Final de Gestión, donde deberá acreditar la gestión realizada con los RCDs. Al objeto de facilitar el cumplimiento de estas obligaciones a todas las partes involucradas, la sociedad pública lhobe desarrolló esta herramienta.

OBJETO

La herramienta está diseñada para servir de ayuda para:

Que la empresa promotora:

- Redacte el EGR.
- Revise el PGR que le entregue el contratista para su aprobación.
- Redacte el IFG.

Que el contratista:

- Redacte el PGR.
- Revise el PGR que le entregue la empresa subcontratista, en su caso.

Que el Ayuntamiento:

- Revise el EGR que le presenta la empresa promotora al solicitar la licencia urbanística.
- Calcule el importe de la fianza aplicable.
- Revise el IFG al objeto de devolver o retener la fianza depositada.

• Que el Colegio:

- Revise el EGR.
- Revise el PGR que le entregue el subcontratista, en su caso.

PAUTAS DE UTILIZACIÓN GENERAL

A lo largo de toda la herramienta será necesario introducir una serie de datos. Es bastante intuitiva, y muchos de los datos se generan automáticamente por la aplicación.

Material	Densidad aparente (kg/m3)	Situación
Asfalto	848,48	ОК
Madera	366,07	ОК
Metales	1.000,00	OK
Papel	-	-
Plástico	833,33	OK
Vidrio	1.666,67	OK
Yeso	584,62	ОК
Áridos	1.388,89	OK
Hormigón	1.664,00	ОК
Cerámicos	1.000,00	OK
Basuras	625,00	OK
Residuos peligrosos y otros	328,95	OK
TOTAL	932,05	OK

En algunos casos deberá seleccionar acciones a realizar en el desarrollo de la obra.

Material	Separación	Situación
Madera	Sí ~	ОК
Metales	Sí ~	ОК
Papel	\sim	No es necesario separar
Plástico	~	Necesario separar
Vidrio	~	No es necesario separar
Yeso estructural	~	Necesario separar
Hormigón	\sim	No es necesario separar
Cerámicos	\sim	No es necesario separar
Residuos peligrosos	~	Necesario separar

ESTRUCTURA

En la pantalla inicial de la aplicación, lo primero que verá es un mapa donde podrá observar los contenidos de la herramienta:

- INTRO.
- EGR.
- PGR.
- IFG.
- RESUMEN.



En las llamadas que salen de cada círculo se refleja el contenido de cada una de las pestañas.



A continuación encontrará dos listados, el primero de ellos con las propuestas activas en este momento, es decir, propuestas en las que la persona usuaria tiene que cumplimentar alguna fase o realizar alguna acción. Pinchando en la denominación de la propuesta la aplicación navegara a la fase que corresponda a esa propuesta.

El segundo de los listados contiene un histórico de las propuestas creadas por el usuario. SI la propuesta está en una fase en la que el usuario debe realizar una acción, al pinchar en la denominación accederá a la fase correspondiente, al igual que en el listado anterior. Si la propuesta está en una fase que debe ser cumplimentada por otros usuarios (ayuntamientos, colegios, constructores o promotores), se podrá acceder a la fase correspondiente pero en modo de lectura solamente, sin poder editar el contenido. Si la propuesta está finalizada, se podrá acceder a un resumen de la misma.

Denominación	Dirección	¢ Mu	unicipio 🗢	Territorio 🖨	Fase 🖨	F. Envío	♦ Autor	
Construcción residencial	Nagusia	At	xondo	Bizkaia	EGR	16/02/2018	the strength of the	
Mostrando registros del 1 al	1 de un total de 1 reg	istros					Anterior 1 Siguiente	
		R	ELACIÓN I	DE PROPUE	STAS CF	READAS		
Mostrar 10 🗸 registros		R	ELACIÓN I	DE PROPUE	STAS CF	Readas	Buscar.	
Mostrar 10 🗸 registros Denominación	¢ Dirección ◆	R	ELACIÓN [DE PROPUE	STAS CF	F. Envio	Buscar.	\$
Mostrar 10 🗸 registros Venominación Construcción residencial	 Dirección ↓ Nagusia 	R Municipio Atxondo	ELACIÓN [Creación 16/02/2018	Fase EGR	 F. Envío 16/02/201 	Buscar: Øuscar: Øuscar: 8	÷

Pinchando en el botón 'Nueva Propuesta' empezaremos a completar los datos generales de la propuesta.

DATOS GENERALES

DATOS GEN	ERALES	S Y DE UBICA	ACIÓN DE LA	OBRA	L .			
Promotor y ejecut	tor de la ob	ora						
Razón social del promo	otor (*)							
Razón social de los co	ntratistas (*)							
Contratista 1								
Contratista 2								
Contratista 3								
Contratista 3								
Contratista 5								
Emplazamiento d	e la obra							
Emplazamento a								
Denominación de la ob	ora (*)							۵
Dirección (*)								
Territorio Histórico (*)		\sim	Municipio (*)	~	Código Postal	(*)	~	
Longitud UTM (*)			Latitud UTM (*)					
Superficie de la parcela	a (m2) (*)		Superficie construie	da (m2) (*)				
Fincas colindante	es 🕕							
Finca	Norte	Finca Sur	Finca Este	Finca Oes	ite			
Latitud								
Longitud								

Aquí tendrá que indicar la razón social de la entidad promotora y de al menos una empresa contratista, así como la dirección de la obra, superficie, coordenadas, etc. Estos datos son obligatorios, si no se rellenan no se podrá avanzar en la aplicación. Opcionalmente se podrá indicar la posición gps de las fincas colindantes.

Tipo de obra					
Tipo de actuación (*)	~	Uso (*)	~	Tipo de estructura	~
№ de plantas (*)		De las cuales sótanos (*)		Tipo de Proyecto (*)	~
				Anterior	Siguiente

Este apartado es fundamental para que la herramienta pueda ofrecer cálculos de las cantidades de RCDs previsibles. Para este apartado, de debe actuar como sigue:

Tipo de actuación. Dato necesario para el funcionamiento de la herramienta. Se indicará una de las siguientes:

- Construcción
- Demolición

- Reforma
- Urbanización

Uso. Dato necesario para el caso de obras de construcción o demolición se especificará uno de estos usos:

- Residencial
- Industrial
- Viales

Tipo de estructura. Dato necesario en los casos de obras de demolición. Opciones:

- Obra de fábrica
- Hormigón
- Madera
- Metal
- Mixta (metal/hormigón)

Cada tipo de actuación, puede tener unos usos; y un tipo de estructura si es una demolición. Las combinaciones contempladas están basadas en los ratios disponibles en el DECRETO 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición; y son las siguientes:

- Construcción
 - Residencial
 - Industrial
- Demolición
 - Residencial
 - Hormigón
 - Obra de fábrica
 - Madera
 - Industrial
 - Obra de fábrica

- Metal
- Hormigón
- Mixta
- Viales
- Reforma
- Urbanización

Aunque no sea imprescindible, se recomienda reflejar el tipo de estructura también para las obras de construcción, de manera que con el paso del tiempo se vaya generando información que permita elaborar ratios para la construcción en función del tipo de estructura. Para otros tipos de demoliciones la herramienta no sirve de ayuda.

La herramienta dispone de ratios para obras de construcción diferenciados para uso vivienda e industrial. También recoge ratios y permite hacer cálculos para obras de reforma, esta vez sin distinguir entre usos ni tipo de estructura. Finalmente, cuenta con ratios para las obras de urbanización y para demolición de viales.

Estos ratios tienen una doble finalidad:

- Son de utilidad para que el redactor del EGR o el PGR obtenga cálculos de las cantidades de RCDs previsibles en su obra.
- ✓ Sirven a los Ayuntamientos para controlar que las cantidades de
- ✓ RCDs introducidas en las siguientes pantallas, tanto en el EGR como en el PGR, son verosímiles, de acuerdo al estado del conocimiento actual.

El tipo de proyecto sirve para posteriormente controlar si el EGR cuenta con todos los apartados exigidos en el art. 4 del RD 105/2008. Éste establece distintos contenidos en función de si el proyecto es Básico o de Ejecución.

RECORDATORIO SOBRE TIERRAS CONTAMINADAS

En el EGR, así como en el PGR es obligatorio incluir la previsión de las cantidades, destinos y presupuesto para la gestión de las tierras, incluidas las

contaminadas. Por ello, en esta pantalla se recoge un gráfico que sirve de llamada de atención al respecto, tanto a los redactores de estos documentos como a quienes vayan a evaluarlos.



Con el botón 'Siguiente' situado en la parte inferior derecha de la pantalla los datos se guardan y accederá al EGR, con el botón 'Anterior' se volverá a la pantalla de inicio y se perderán los datos.

PANTALLA EGR

En esta pantalla la persona autora del EGR podrá identificarse a sí misma, a la obra objeto del documento, y reflejar la información más importante de los EGR:

- Tipos y cantidades de RCDs.
- Destino de los RCDs.
- Coste de la gestión de los RCDs.

Emplazamiento de la obra									
Denominación de la obra:	Residencial Alonso								
Dirección:	Calle Nagusia 20 - 26								
Municipio:	Galdakao								
Autor del Estudio (Nombre y Apellidos Dirección	de Gestión de Residuos			à					
Municipio	×	Código Postal	\sim						
Profesión									
Nº Colegiado									

En este bloque se recogen los datos rellenados en la pantalla 'Datos Generales', y después identifica a la persona autora del EGR. El siguiente apartado es la plantilla que recoge lo que es propiamente el EGR, o mejor dicho, parte de este documento.

			Volumen	Peso	Gestió	n (indicar can	tidad en tonel	ladas)	Comprobación		
LER	Material	Agrupación	generado	generado	Deutilizeeiée	Valori	zación	Eliminación	generación / gestión	Costes de gestión (€)	
			(m²)²	(toneladas)	Reutilization	In situ	Ex situ	Eliminación	estimados		
170101	Hormigón		11,61	19,34	7,00	2,00	5,00	5,00	-0,34	338,76]^
170103	Cerámicos	Áridos	31,62	31,62	5,00			15,00	-11,62	652,63	
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	Áridos									-
170201	Madera	Madera	21,95	7,99			2,00		-5,99	394,73]
170202	Vidrio	Residuos no peligrosos	0,14	0,21					Indicar gestión	91,95	
170203	Plásticos	Residuos no peligrosos	2,79	2,31		0,20		2,00	-0,11	150,07	
170204	Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas	Residuos peligrosos									-
170301	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla>10%	Residuos peligrosos									
170302	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla<10%	Residuos no peligrosos	1,46	1,26					Indicar gestión	95,10	
170303	Alquitrán de hulla y productos alquitranados	Residuos peligrosos									
170401	Cobre-Bronce-Latón	Metales									
170402	Aluminio	Metales									
170403	Plomo	Metales									1

La herramienta dispone de un botón que rellena las cantidades previsibles en función del tipo de obra. Estas cantidades son una orientación, por lo que el redactor del EGR deberá revisarlas y ajustarlas en caso de estimarlo oportuno. El botón en cuestión es 'Aplicar Ratios', y al pinchar aparece un aviso:



Las 3 primeras columnas no se rellenan, incluyen un listado de los posibles residuos de una obra. Si un determinado residuo no se va a generar, simplemente se deja la fila correspondiente sin rellenar. Si por el contrario, se va a generar ese residuo, se indica en esa fila:

Cantidades:

- Volumen aparente en metros cúbicos.
- Peso en kilogramos.

•Gestión, es decir, destino (un mismo residuo puede tener varios destinos, en cuyo caso se rellenarán las columnas que correspondan):

- Reutilización.
- Valorización (o reciclaje).

In situ

•Ex situ

Eliminación (normalmente vertedero).

•Costes de gestión.

En la columna titulada "Comprobación generación / gestión estimados", la herramienta automáticamente calculará la diferencia (en peso) entre las cantidades reflejadas en "Peso generado (kg)" y las cantidades indicadas en "Gestión (Kg)". Estas cantidades deben cuadrar, por lo que esta columna sirve de alarma para comprobar que se ha previsto el destino de los residuos que se prevé que se generarán.

La última columna refleja los costes de gestión que la herramienta calcula automáticamente, en base a la base de precios de la construcción de la CAPV, tanto para la gestión final en destino como para el transporte.

Además, la herramienta proporciona el total de los costes de gestión, que también incluyen unos costes medios de transporte, y la propuesta de importe de la fianza, multiplicando los costes estimados por 1,2:

200301	Basuras generadas por los operarios y basuras abandonadas en edificios a demoler	Residuos no peligrosos	1,40	0,84					Indicar gestión	120,30
200307	Mesas, sillas, armarios y mamparas	Voluminosos								
TOTAL			706,13 (M [®]) ²	915,28 tn	13,10 tn	4,40 tn	7,40 tn	22,60 tn		32.010,73 € 🦕
								Importe previ	sible de la fianza	38.412,88€
	Vigilancia ambiental en obra						630,00€			
		Brigada de limpieza						1.885,48€		

Por otro lado, también se realiza una estimación de los costes de la brigada de limpieza y del servicio de vigilancia. Estos costes no se incluyen en la fianza. Debajo de este apartado, se pueden observar otros que sirven de elementos de control:

¿Incluye inventario de Residuos peligrosos? ок

Este apartado no requiere introducir ningún dato, simplemente es una alarma. En el caso de que en la tabla no se hubiera estimado la generación de ninguna cantidad de residuos peligrosos, indicará 'Necesario incluir RPs'. Es difícil que en una obra no se genere ningún residuo peligroso, aunque sean aerosoles o botes de pintura con pictograma. Sólo en el caso de introducir cantidades de residuos peligrosos señalará 'OK'.

Volumen aparente de los residuos

¿El volumen aparente total de los residuos es adecuado comparándolo con la superficie construida?							
Tipo de obra Construcción							
Superficie construida	1.000,00						
Altura (m³/m²)	0,70	OK					

Para evitar que en el EGR se introduzcan cantidades de RCDs menores a las verosímiles, esta alarma compara el total de residuos previsto por el redactor, en relación con la superficie y el tipo de obra (y el tipo de estructura, en su caso), con ratios mínimos que contiene en su base de datos.

No es necesario introducir ningún dato, el cálculo lo hace automáticamente la herramienta, indicando, cuando no se alcance el ratio (m3/m2) mínimo:

No se alcanza la altura mínima

DENSIDAD APARENTE DE LOS RESIDUOS

La densidad aparente de los res	a densidad aparente de los residuos es la adecuada?									
	Densidad aparente (kg/m3)									
Asfalto	1.000,00	ОК								
Madera	350,00	ОК								
Metales	1.000,00	ОК								
Papel	20,00	No se alcanza la densidad mínima								
Plástico	666,67	ОК								
Vidrio	-	-								
Yeso	600,00	OK								
Áridos	1.377,53	ОК								
Hormigón	1.700,00	ОК								
Cerámicos	1.000,00	OK								
Basuras	1.000,00	ОК								
Residuos peligrosos y otros	400,00	OK								
TOTAL	1.127,92	OK								

Esta es otra alarma que se ha incluido para verificar que en las previsiones de generación de residuos, las densidades aplicadas para realizar las conversiones de m3 a kg son adecuadas.

Ello es así porque la gestión de los residuos se especifica posteriormente en kg, así como el coste, por lo que es necesario comprobar que los pesos calculados son correctos, tanto para el promotor (para que se asegure de que el presupuesto previsto es suficiente), como para el Ayuntamiento (para realizar un cálculo correcto del importe de la fianza).

Tampoco es necesario introducir dato alguno, sino que es la herramienta la que automáticamente indicará, cuando no se haya utilizado una densidad adecuada 'No se alcanza la densidad adecuada'.

PUNTOS OBLIGATORIOS

¿Incluye el EGR todos los puntos obligatorios?			
Tipo de Proyecto: Proyecto Ejecución			
Apartado	Presentad	0	Situación
Una estimación de la cantidad de los RCDs	Sí	\sim	ОК
Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto	Sí	\sim	ОК
Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación		\sim	Necesario presentar
Las medidas para la separación de los residuos en obra	Sí	\sim	ОК
Las descripciones y planos de las instalaciones previstas para el manejo de los RCDs		\sim	Necesario presentar
Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares	Sí	\sim	ОК
Una valoración del coste previsto de la gestión de los RCDs		\sim	Necesario presentar
Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares	Sí	\sim	ОК
Una valoración del coste previsto de la gestión de los RCDs	No	\sim	Necesario presentar

Tras indicar si el EGR corresponde a un Proyecto Básico o de Ejecución, en la columna "Presentado (Si / No)" el autor debe indicar, para cada apartado, si los incluye en el EGR.

Recuérdese que en el anexo I del Decreto 112/2012 se exigen distintos contenidos en función de si el Proyecto es Básico o de Ejecución. Cuando falte algún contenido obligatorio, la herramienta indicará automáticamente en la última columna: 'Necesario presentar'. Así el Ayuntamiento podrá requerir la ampliación de la documentación oportuna.

Después de guardar la propuesta, deberá seleccionar una entidad (Colegio) que se encargará de evaluar la propuesta.

Enviar propuesta para evaluación			
Seleccione la persona encargada de evaluar su propuesta:			
	~	Enviar	

Este colegio, después de evaluar la propuesta, se la devolverá a la entidad promotora. En caso de haber sido rechazada, la entidad promotora deberá corregirla y volver a mandarla para su evaluación. En caso de haber sido aceptada, en la siguiente fase la entidad promotora deberá seleccionar un ayuntamiento que también avaluará la propuesta.



Una vez aceptada la propuesta pasará a la siguiente fase: Plan de Gestión de Residuos (PGR). Para ello, el promotor deberá seleccionar la persona encargada de cumplimentarlo, generalmente la entidad constructora.

Introduzca el correo eléctronico de la per	Introduzca el correo eléctronico de la persona que se encargará de realizar el Plan de gestión de Residuos									
	Enviar									

PANTALLA PGR

Esta pantalla es igual a la del EGR, con pequeñas modificaciones. En principio está ideada para que la rellene la empresa contratista y la revise la entidad promotora.

Autor del Plan de Gestión de Residuos											
Nombre y Apellidos					Æ	1					
Dirección											
Municipio		\sim	Código Postal		-						
Profesión											
Nº Colegiado											

Nota: En las celdas correspondientes a destino, indicar el nombre concreto del gestor, planta, vertedero, etc. Volumen rado (m³) Variación Prevención eso gener /tonelada Material respecto a EGR (% peso) Cantidad Cantidad Descripción 11.61 19.34 19.34 0 10.00 31,62 31,62 31,62 0 25,00 170107 Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y 0 21.95 7.99 7.99 1.00 0 0,14 0,21 0,21

Este apartado identifica a la persona autora del PGR.

Sobre esta tabla encontramos un botón para importar los datos del EGR. Es conveniente comprobar esas previsiones del EGR con el criterio de la persona autora del PGR.

En la columna "Variación respecto a EGR (% peso)", la herramienta reflejará automáticamente las diferencias entre las cantidades previstas en este PGR y las previstas en el EGR. Ello permitirá a la entidad promotora ver fácilmente la variación prevista por la empresa contratista y pedir las justificaciones que estime oportunas. En este sentido, debe tenerse en cuenta que el Ayuntamiento, al finalizar la obra y para devolver la fianza, contrastará los resultados finales con

las previsiones del EGR. Por tanto, la entidad promotora, que es la que deposita la fianza, debiera asegurarse de que las previsiones de la empresa contratista sean justificadas.

Dentro de la "Gestión (kg)", se incluye la opción de la prevención para el caso de que el contratista prevea la minimización de residuos. Aquí, además de indicar la cantidad de residuos que se minimizarán, se deberá indicar cómo se hará.

En general, tal y como se apunta en la nota situada sobre la tabla, para cada una de las opciones de gestión, se deberá indicar el destino concreto, la empresa gestora autorizada o la manera de prevenir o reutilizar.

Cuando se introduce una cantidad de residuo a gestionar, la herramienta da un aviso: Concretar destino.

Como ayuda, la herramienta ofrece las tres empresas gestoras más próximos a la obra de manera automática. Tras introducir la cantidad de residuo a gestionar, se debe observar la celda correspondiente de la columna "Destino", en la que aparecerá un desplegable:

Nota: En las celdas correspondientes a destino, indicar el nombre concreto del gestor, planta, vertedero, etc.										
					Gestión (toneladas)					
I ED	Natorial	Agruposión			Va	alorización				
LLK	material	Agrupación	rtino		In situ		Ex situ	Captidad		
			suno	Cantidad	Destino	Cantidad	Destino	Cantuau		
020108							×	^		
030308		Residuos no peligrosos				1,00	Concretar destino ~	0,40		
040222							Concretar destino Contenedores Escor Vitoria, S.L. Despanorsa - Vitoria - Vitoria-Gasteiz			
080111	Residuos de pintura y barniz (con pictograma)	Residuos peligrosos					Sacos y Cartón Santibañez, S.C Vit	coria-Gasteiz		
080112	Residuos de pintura y barniz (sin pictograma)	Residuos no peligrosos					~			

Se desplegará la lista de las empresas gestoras más próximas pinchando el botón del desplegable.

La aplicación sólo ofrece las empresas gestoras más cercanos cuando se elige como vía de gestión la valorización *ex situ* o la eliminación.

Las 3 últimas columnas se refieren a costes de gestión para que la empresa promotora pueda comprobar fácilmente la desviación que prevé la empresa contratista con respecto a lo indicado en el EGR:

1.55			Comprobación generación	Eliminación		Comprobación generación /	omprobación generación / Costes de		D'1 . (C	Û
LER	Material	Agrupacion		Cantidad	Destino	gestión estimados	gestión (€)	en EGR (€)	Diferencia (€)	
020108		Residuos peligrosos	~		×					^
030308		Residuos no peligrosos	~	0,40	Concretar destino	-0,28	150,00	132,74	17,26	
040222		Textil	~		~					

En la primera de ellas, la empresa contratista indicará su previsión de coste. En la segunda, la herramienta refleja el coste previsto en el EGR, para a continuación señalar en la última columna la diferencia en €. Por lo demás, el funcionamiento de esta pantalla es similar a la del EGR.

PANTALLA IFG

Esta pantalla sirve para que el promotor redacte su Informe final de gestión y para que el ayuntamiento analice este documento a través de sus alarmas. La estructura también es similar a la pantalla EGR o PGR. Veamos los aspectos diferentes.

Redactor de Informe Final de Gestión										
Nombre y Apellidos	E	1								
Dirección										
Municipio	✓ Código Postal ✓									
Profesión										
Nº Colegiado										

Este apartado identifica a la persona autora del IFG.

RESIDUOS GENERADOS

Esta tabla se diferencia de la incluída en el EGR - PGR en los siguientes aspectos:

LER	Material	Agrupación	Peso previsto en EGR (toneladas)	Volumen generado (mº)	Peso generado (toneladas)	Variación respecto a EGR (% peso)
020108	Insecticidas y pesticidas	Residuos peligrosos				
030308	Papel-Cartón	Residuos no peligrosos	1,68	1,00	1,50	-10,71

En esta primera columna (después de las fijas Ler, Material y Agrupación), la herramienta importa el peso previsto en el EGR, para facilitar su comparación con el resultado final indicado en esta pantalla IFG.

En la segunda columna la persona autora del IFG indica la cantidad de RCDs finalmente generados al finalizar las obras, primero en volumen aparente, y en la siguiente columna, en peso. Y en la cuarta, la herramienta calcula la diferencia porcentual entre el peso previsto en el EGR y el declarado en el IFG.

LER	Material	Agrupación	Justificación de la variación de cantidad (EGR-IFG)	Documento acreditativo aportado	Costes de gestión (€)	Coste previsto en EGR (€)	Diferenc EGR-IFG	ia (€)
020108	Insecticidas y pesticidas	Residuos peligrosos		Examinar No se ha seleccionado ningún archivo.				^
030308	Papel-Cartón	Residuos no peligrosos		Examinar No se ha seleccionado ningún archivo.	200,00	132,74	67,26	

La primera columna, "Justificación de la variación", sirve para que la persona redactora incluya el motivo de las desviaciones sufridas con respecto a las previsiones realizadas en el EGR. Dada la limitación de espacio en las celdas, es recomendable incluir un anexo con las explicaciones, señalando en las celdas una llamada, por ejemplo: "ver nota 1", "ver nota 2", etc.

En la segunda, "Documento aportado", podrá incluir un documento con los certificados necesarios así como los anexos anotados anteriormente.

En la tercera columna, "Costes de gestión", se indicaría el coste de la gestión de los residuos gestionados.

En la cuarta, "Coste previsto en EGR (\in)", la herramienta importa el coste previsto en el EGR, reflejando en la última columna la diferencia en \in .

En la parte inferior de la pantalla se recoge el siguiente apartado, que contiene unas notas para orientar el control a realizar por parte de las personas evaluadoras:

Comprobar los siguientes aspectos	¿Comprobac	do?				
Comprobar que se presentan certificados acreditativos de la gestión separada de los LER correspondientes	No	~				
Comprobar que los documentos hayan sido emitidos por gestores autorizados						
Comprobar que se presentan DCSs (o certificados de gestores autorizados) para los RPs, indicando como centro productor la obra de origen	No	~				
Rellenar con "Si" al comprobar cada uno de los aspectos						

Al finalizar, deberá enviar la propuesta a un colegio oficial para que la evalúe. Seleccione el colegio en el desplegable y pulse el botón 'Enviar'.



Pantalla RESUMEN

En esta pantalla no se introduce ningún dato, es la propia herramienta la que importa la información del resto de las pantallas, ofreciendo un resumen consistente en lo siguiente:

PUNTOS OBLIGATORIOS

¿Incluye el EGR todos los puntos obligatorios?								
Tipo de proyecto: Proyecto Ejecución								
Apartado	Presentado	Situación						
Una estimación de la cantidad de los RCDs	Sí	OK						
Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto	Sí	OK						
Las operaciones de reutilización, valorización o eliminación	Sí	OK						
Las medidas para la separación de los residuos en obra	No	Necesario presentar						
Las descripciones y planos de las instalaciones previstas para el manejo de los RCDs	Sí	OK						
Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares	Sí	OK						
Una valoración del coste previsto de la gestión de los RCDs	Sí	OK						
Las prescripciones del pliego de prescripciones técnicas particulares	No	Necesario presentar						
Una valoración del coste previsto de la gestión de los RCDs	Sí	ОК						

Refleja si el EGR contenía todos los apartados obligatorios.

RESIDUOS GENERADOS

Aquí se hace un resumen de los datos de cantidades de RCDs entre las previsiones del EGR y el PGR, y los resultados acreditados en el IFG:

			EGR			PGR		IFG			
	LER	ER Material Agrupacion		Volumen generado (m³)	Peso generado (toneladas)	Volumen generado (m²)	Peso generado (toneladas)	Variación respecto EGR (% peso)	Volumen generado (m³)	Peso generado (toneladas)	Variación respecto EGR (% peso)
	020108	Insecticidas y pesticidas	Residuos peligrosos						1,00	1,00	Falta dato EGR
	030308		Residuos no peligrosos	2,80	1,68	2,80	1,68	0,00	1,00		-100,00

A continuación se incluyen 2 gráficas, que representan las diferencias

existentes:



En la primera de ellas, en volumen.



En la segunda, en peso.

Posteriormente se muestra una tabla con la separación de los residuos en las diferentes fases:

Material	EGR Separación (Sí/No)	PGR Separación (Sí/No)	IFG Separación (Sí/No)
Madera	No	No	No
Metales	No	Sí	No
Papel	No	Sí	Sí
Plástico	No	Sí	No
Vidrio	Sí	Sí	Sí
Yeso estructural	No	Sí	No
Hormigón	No	Sí	Sí
Cerámicos No		Sí	Sí
Residuos peligrosos	No	Sí	No

El resto de los datos (altura mínima, densidad aparente de los residuos y comprobación de documentos) son los correspondientes al IFG.

Al final de la página se mostrarán los documentos acreditativos aportados por las distintas entidades encargadas de la evaluación de la propuesta a lo largo de las distintas fases, si los hubiera. Documento acreditativo aportado por el colegio (Estudio Gestión de Residuos): Documento acreditativo aportado por el ayuntamiento (Estudio Gestión de Residuos): Documento acreditativo aportado por el colegio (Informe Final de Gestión):

ALC: NOTE: NOT

Devolución de la fianza El ayuntamiento ha decidido que la fianza será devuelta.

Así mismo, se mostrará la decisión del ayuntamiento de devolver o no la fianza, pudiendo además aportar un documento explicando la decisión.